

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **046**

Fecha: 29/03/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170013103004 2008 00229	Ejecutivo Singular	BBVA COLOMBIA	YOLANDA - LAVERDE JARAMILLO	Auto decide recurso de reposición	28/03/2022	
170013103004 2018 00234	Ejecutivo Mixto	GONZALO - MEIDNA MAYA	JORGE EDWIN - SALGADO SERNA	Auto accede a lo solicitado Admite cesión del crédito	28/03/2022	
170013103004 2018 00234	Ejecutivo Mixto	GONZALO - MEIDNA MAYA	JORGE EDWIN - SALGADO SERNA	Auto resuelve solicitud remanentes No surte efectos positivos.	28/03/2022	
170013103004 2019 00196	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	NN	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	28/03/2022	
170013103004 2019 00271	Divisorios	LILIANA - BOTERO ANGEL	JORGE ERNESTO - BOTERO ANGEL	Auto de trámite Auto ordena entrega inmueble y comisiona.	28/03/2022	
170013103004 2020 00042	Verbal (Oralidad)	GLORIA JIMENA - TRIANA NAVAS	NUEVA EPS S.A.	Auto resuelve nulidad	28/03/2022	
170013103004 2021 00206	Ejecutivo Singular	LUIS HUMBERTO - ARANGO CASTILLO	SUPERMERCADO EL AHORRO S.A.	Auto aprueba liquidación de costas	28/03/2022	
170013103004 2021 00272	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	DIEGO FERNANDO - BLANDON LOPEZ	Auto aprueba liquidación de costas	28/03/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **29/03/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

SECRETARIO

Firmado Por:

Gloria Patricia Escobar Ramirez

Secretario

Juzgado De Circuito

Civil 004

Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c640cc8fe6ab4916062cb9f7412e134e72e8c5d55916f92520e2d0afacce8bbc**

Documento generado en 28/03/2022 04:22:21 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>